

DESDE EL TRIMESTRE AGOSTO-OCTUBRE HAY UNA TENDENCIA A LA BAJA

INE registra leve baja en trabajo informal e independiente

Analistas proyectan impacto del estallido social en los próximos meses.

Se ha observado una caída en el porcentaje de trabajadores informales y por cuenta propia, y las cifras se mantienen por debajo

del promedio país. Según investigadores, economistas y académicos, se podría esperar un aumento del ítem de empleo informal e

independiente tras el estallido social, lo que no se ha reflejado en las cifras. "En teoría, una crisis como la que estamos viviendo

debería generar un aumento en la informalidad", señaló Claudio Parés, académico UdeC.

ECONOMÍA&NEGOCIOS PÁG. 9



Exclusiva: seremi de las Culturas explica cuáles serán los ejes de su gestión

CULTURA&ESPECTÁCULOS PÁG. 12

Almondale Valle: "apoderados sabían del nuevo escenario"

Ejecutivo del colegio insiste en que comunidad escolar estaba al tanto del cambio a particular pagado.

CIUDAD PÁG. 5



Congreso Futuro pondrá el acento en la descentralización del conocimiento

Inteligencia Artificial, Sistema Alimentario y Cambio Climático serán los ejes del evento que se realizará el martes 14 de enero, a partir de las 8:30 horas en el Teatro Biobío. En su segunda versión, el Congreso contará con exponentes locales e internacionales. **CIUDAD PÁG. 8**



Análisis del sistema que tendrá torneo el 2020 para definir los tres descensos

DEPORTES PÁG. 14

EDITORIAL: INCERTIDUMBRES QUE MARCAN EL INICIO DEL 2020



ESTUDIA CON LA MEJOR
BECA

www.simulador.uss.cl

**ADMISIÓN
2020**

UNIVERSIDAD SAN SEBASTIÁN
5 ACREDITADA
ANOS ACREDITADOS (2014-2018)
HASTA SEPT. 2020

ACREDITACIÓN INTERNACIONAL
6 AÑOS
AQAS



Verba volant scripta manent

ENFOQUE

Sin duda que este 2019 será un año de inflexión en materias sociales. Partió dando importantes señales en torno al acuerdo por la infancia, en especial en relación a la necesidad urgente de reformar el sistema de protección e impulsar políticas preventivas ancladas en una oferta de calidad y con evidencia. Sin embargo, a pesar de algunos avances, subsisten déficit importantes en la promoción de modelos de reunificación familiar que sustituyan el sistema residencial, como también otros aspectos claves como el acceso a la educación y a la salud.

Dentro de lo fundamental se requiere de una respuesta con sentido de urgencia y que evidentemente va en la línea de priorizar a la infancia, definir un catálogo de derechos y mecanismos de exigibilidad, la potestad administrativa e institucionalidad especializada, que estén incorporadas en los proyectos del "Sistema de Garantías de Derechos de la Infancia" y el "Sistema de Protección", este último que reemplazará a Sename.

Por otra parte, durante este año, se presentaron los resultados del conteo en que se dio a conocer una cifra no menor de niños, niñas y adolescentes que están en "situación de calle", que como se explicó no es comparable con el catastro y bien puede subestimar la cantidad real. El crudo informe del Ministerio de Desarrollo Social y Familia, materializó el "conteo", pero no desencadenó en una respuesta clara respecto a la oferta dispuesta para cada uno de ellos y en particular para quienes estaban en evidente vulneración grave, como las niñas embarazadas o los niños/as consumidores. Asimismo, organizaciones de la Sociedad Civil impulsamos la búsqueda de niños desaparecidos, se conoció de miles de órdenes de búsqueda sin procesar y la realidad asimétrica en los resultados de búsqueda para los niños en el sistema de Sename, no obstante estar ellos en el más alto riesgo de explotación y vulneración, pero con una caída dramática en la eficacia en la búsqueda.

Infancia: construir hoy la sociedad de mañana

MARCELO SÁNCHEZ
Consultor en Innovación y Emprendimiento



Durante este año, se presentaron los resultados del conteo de niños, niñas y adolescentes en "situación de calle".

Se necesita contar con una oferta programática con evidencia que esté enfocada en la prevención, que disminuya los factores de riesgo para poder evitar el desarrollo de conductas problemáticas, las que indudablemente repercuten en la vulneración de los derechos de nuestros niños y adolescentes. Por tanto, se valora el trabajo impulsado por Senda para contar con una oferta especializada en programas de parentalidad, así como el sistema Lazos, que este año amplió su

cobertura a regiones y la implementación del Modelo preventivo "Elige Vivir sin Drogas", inspirado en el modelo Islandés.

Ahora bien, de cara a lo que han sido estos últimos meses, donde se ha visto afectado el normal desarrollo de actividades escolares y sociales, urge levantar como prioridad la desinstitucionalización de niños y niñas del Sistema de protección, a través de una oferta que garantice la restitución efectiva del derecho a vivir en familia. Fortalecer la oferta preventiva, en especial con herramientas para los padres, poner foco en la reinserción educativa y en la alerta temprana a la deserción escolar, contar con una oferta dedicada y con cobertura para la prevención del involucramiento delictivo entre otras. Esperamos que el 2020 la Infancia se instale definitivamente en las prioridades de la Agenda Social, no tiene sentido el diseño de una Sociedad más justa e inclusiva, si no hacemos parte a los niños de la construcción del País que mañana les tocará dirigir y convivir.

CARTAS

Servicio Local de Educación

Señora Directora:

Con mucha atención leí la entrevista del Diario a quien fuera designado Director del Servicio Local de Educación Andalién Sur, que inicio su puesta en vigencia el pasado 01 de enero. Debo señalar que el sentimiento que me invade es de profunda decepción.

Leyendo al Director designado pareciera que la desmunicipalización sólo fuera un tema de traspaso de bienes muebles e inmuebles y procesos administrativos, incluso declara que en nada afecta a los estudiantes (?), dotando a la nueva educación pública del país sólo a un esmirriado rol de sostenedor económico - financiero. Eso es desconocer toda la profundidad de lo que debe significar la educación pública para la formación de ciudadanos en cualquier país y en la generación de derechos y deberes que marcan de manera estratégica el devenir de nuestra vida en común. De hecho, no hay ni una sola palabra al rol y acción de los profesores en la nueva institucionalidad o a la necesaria vinculación y articulación con las universidades regionales.

Quisiera agradecer la atención

Ataque a USS

El viernes 27 de diciembre, un grupo de personas atacaron, robaron, saquearon e incendiaron parte del Campus Bellavista de nuestra Universidad San Sebastián, hiriendo a personal de seguridad que muchos conocemos, atemorizando a nuestros compañeros, comunidad en general y a vecinos del sector.

Si bien estos hechos le duelen a la gran mayoría del país, a nosotros nos duelen mucho más. Como estudiantes, egresados y exdirigentes estudiantiles de la USS, ver imágenes cargadas de violencia e irracionalidad nos genera impotencia, porque vemos como se destrozaron espacios que nos acogieron y de los que guardamos recuerdos e historias imborrables que nos formaron como profesionales y personas.

Las Universidades son espacios donde se piensa un país, donde se debe empujar el progreso de nuestra sociedad y que, por lo tanto, deben ser respetadas. Por lo mismo, condenamos enérgicamente cualquier acto violento y aún más, los que afectan a instituciones cuya misión está al servicio del bien común.

El 18 de octubre, se hicieron evidentes las demandas de miles de chilenos y chilenas: mejores pensiones, salud digna, término del endeudamiento abusivo en educación superior, entre otros. En consecuencia, una mejor calidad de vida para todos. Pero, el diálogo y el respeto son fundamentales para el reencuentro social y el abordaje de los desafíos

que el Diario presta a estos temas y que sin duda contribuyen al debate para mejorar. Es de esperar que esto cambie pronto y se genere un efectivo concurso público y transparente, que permita que

sean profesionales competentes del área de la educación y no tecnócratas quienes encabezen vitales servicios públicos de la Región.

Luis Henríquez Logia



más complejos que nos convocan. La violencia va en la dirección completamente opuesta y, por lo mismo, debe ser rechazada desde todos los sectores del país.

Sebastián Gómez, Presidente FEUSS Santiago 2015

María Fernanda Becerra, Presidenta FEUSS Santiago 2016

Aline Keim, Presidente FEUSS Santiago 2018

Jorge Gacitúa, Presidente FEUSS Concepción 2011

Carolina Ferrada, Presidenta FEUSS Concepción 2017

Héctor Farías, Presidente FEUSS Valdivia 2016

Roberto Durán, Presidente FEUSS Valdivia 2017

Cristián Ruiz, Presidente FEUSS De la Patagonia 2017

Claudia Monsalve, Secretaria General FEUSS Santiago 2015

Genoveva García, Vicepresidenta FEUSS Santiago 2016

José Alvial, Presidente CCEE Derecho 2014-2016

Jhomy Argote, Vocero Bachillerato en Ciencias Santiago 2015

Rodolfo Pereira, Presidente CCEE Educación Física Santiago 2015

Andrei Alarcón, Presidente CCEE Odontología Santiago 2016

Katherine Cerda, Presidenta CCEE Ing. Civil en Minas Santiago 2016

Loreta Dauros, Presidenta CCEE Enfermería Santiago 2016

Constanza Barrios, Presidenta CCEE Nutrición y Dietética Santiago 2018

Lázaro Tapia, Vicepresidente CCEE Kinesiología Santiago 2016

Ambulantes y cesantía

Señora Directora:

No sé si he cambiado yo, quizás la ciudad ha cambiado. Pero uno pasa por el centro de nuestra capital re-

gional y se sorprende con la cantidad de vendedores ambulantes. Está repleto. Algo me dice que la cesantía es superior a lo informado por el INE.

Mauricio Jiménez

Las palabras vuelan, lo escrito permanece

EDITORIAL

Incertidumbres que marcan el inicio del 2020

Las fiestas de fin de año, sin huellas visibles del fervor que producen regularmente, ya han terminado y comenzamos a avanzar en este período 2020, que se prevé complejo y enmarcado por incertidumbres que habían permanecido latentes durante las últimas décadas.

En términos económicos, ayer se conocieron cifras que muestran, durante el mes de noviembre del año pasado, una caída del 3,3%, según el Indicador Mensual de Actividad Económica (Imacec). De acuerdo con el ministro de Economía, Lucas Palacios, estas cifras son el reflejo de los "efectos negativos" posteriores al 18 de octubre, día en que estalló la crisis social. Dicho de otra manera, a pesar de que el ministro de Hacienda, Ignacio Briones, estimó una caída "más moderada" para diciembre, los efectos en las proyecciones para este año a partir de los resultados de la economía chilena durante el último trimestre no auguran la tranquilidad requerida por el gobierno, en un momento de alta sensibilidad política.

A lo anterior, se suma el hecho de que la proyección de crecimiento del país para el 2020, según palabras del mismo ministro de Hacienda, apenas alcanzaría el 1 al 1,5 por ciento.

En el mismo ámbito, se ha informado que, para este año, el precio del cobre experimentaría un alza que pondría al metal rojo en US\$ 3 por libra, impulsado lo anterior en los avances comerciales entre China y Estados Unidos, situación que permitiría contar con mayores recursos estatales este 2020. Aun así, está por verse qué ocurrirá en las siguientes semanas en las relaciones entre ambos países como consecuencia de la muerte de Qasem Soleimani, ocurrida ayer viernes, considerando que las primeras noticias indican a Donald Trump como responsable de la muerte de este líder iraní, en un hecho que ha producido una ola de críticas provenientes de diferentes países del mundo. Visto así, la tregua comercial que tanto costó podría romperse a poco andar y perjudicar las buenas proyecciones para Chile respecto del precio del cobre en los siguientes meses.



Resulta de extrema importancia dar los pasos siguientes de manera cuidadosa, cautelando que todos los actores político-sociales tengan posibilidades de participación real.

Desgraciadamente, desde el punto de vista político, las noticias que se han ido conociendo tampoco favorecen lo que se viene en el próximo tiempo. De acuerdo con la encuesta Pulso Ciudadano de Activa Research, correspondiente a diciembre del año pasado, la aprobación del Presidente sube levemente en relación con el mes anterior; sin embargo, continúa en niveles bajísimos, pasando de 4,6% en noviembre a 5,1% en diciembre. En tanto, la desaprobación pasa de 61,1% en octubre a 78,1% en noviembre. A ello, habría que agregar las dificultades que enfrenta el Intendente de la Región Metropolitana, próximo a ser acusado constitucionalmente a raíz del excesivo contingente de Carabineros en la llamada Plaza de la Dignidad, medida que ha sido calificada como inconstitucional por parlamentarios de la oposición. Afortunadamente, la misma encuesta muestra que los niveles de participación alcanzarían, en la consulta ciudadana programada para fines de abril de este año, alrededor del 55%, una cifra muy por sobre la media de las últimas elecciones, en las cuales no se llegaba al 40% de participación ciudadana.

Se sabe que la economía saludable de un país puede sostener un gobierno que podría carecer de apoyo popular. Dado que esto no se presenta en las posibilidades financieras del país, resulta de extrema importancia dar los pasos siguientes de manera cuidadosa, cautelando que todos los actores político-sociales tengan posibilidades de participación real.

En este sentido, el gobierno y la oposición deben mostrar capacidad de observar y considerar de la mejor forma posible las señales que se manifiestan en el Chile actual, considerando, por ejemplo, los resultados de un estudio en el cual, según un medio capitalino, se demuestra que la mayoría de los manifestantes que han ocupado la zona 0 en Santiago no pertenecen al lumpen ni son adolescentes, sino a personas con educación universitaria que no se sienten, además, interpretados por ninguna corriente político-partidista.

OPINIONES
Twitter @DiarioConce
contacto@diarioconcepcion.cl



ENTRADA LIBERADA



EN EL TINTERO

De cifras, números y estadísticas

Qué duda cabe: usando cifras, números y estadísticas, se puede confirmar, rechazar, tergiversar y distorsionar cualquier asunto. Todo, claro está, cuando se cometen errores en las investigaciones y sondeos, con deficiencias en muestreo, uso inapropiado de media, mediana y moda, manipulación de gráficos e infografías, entre otras variables.

De hecho, la ciudadanía es bombardeada a diario con porcentajes de superación de metas de un programa de gobierno y con los infaltables grados de avances en la implementación de un proyecto de infraestructura. Lo mismo con el crecimiento inexplicable de intenciones de voto a un determinado candidato en período electoral y también cuando una empresa sale a divulgar sus logros en reforestación cuando es acusada de un desastre ecológico. Elaborada

y utilizada adecuadamente, la estadística informa, aclara y aporta al conocimiento de toda la sociedad. Utilizada con malicia, se convierte en una herramienta de desinformación, de engaño, orientada a hacer que alguien crea en algo que no representa la verdad.

En los últimos años, hemos visto como cifras, números y estadísticas puedan dar soporte a noticias falsas, las llamadas *fake news*. Las estimaciones de crecimiento y cesantía, las encuestas de percepción sobre política, economía, seguridad ciudadana padecen de riesgos que deben ser considerados. Más si la muestra de un sondeo consiste en los que acceden a una plataforma digital. En todo es siempre conveniente considerar un buen margen de error.



AQUINO

Política



Elección regional de la DC se efectuará el domingo 12

Finalmente, el domingo de 12 de enero se realizará la elección regional de la DC, la misma que se efectuaría el pasado 20 de octubre, pero que tuvo que ser suspendida por el inicio del estallido social dos días antes en Santiago y un día antes en la Región del Bío Bío.

Los candidatos a la presidencia de la Falange siguen siendo dos, el actual timonel de la colectividad, el abogado Nicolás Hauri; y el otro director del Servicio Salud Concepción, el médico Marcelo Yévenes.

“Los partidos son herramientas que tiene la

democracia para cumplir una labor de servicio y es lo que tiene que hacer la DC”, dijo en su oportunidad Yévenes, que representa a la disidencia al interior del partido.

“Es evidente que hay diferencias. La DC no es un regimiento, en ella conviven distintas miradas”, aportó el actual presidente de la colectividad, que va por su segundo periodo.

Además de la elección de la directiva regional, se efectuarán comicios de los delegados territoriales y en las comunas donde se hayan inscrito más de dos listas.

FOTO: AGENCIA UNO



Mauricio Luengo Viveros
Contacto@diarioconcepcion.cl

El diputado Andrés Celis (RN) ingresó un Proyecto de Ley que modifica la Ley Orgánica del Congreso Nacional y que busca determinar el período de vacaciones de los parlamentarios.

El objetivo de la iniciativa es asegurar el funcionamiento del Congreso y así evitar el habitual receso que se produce en el mes de febrero, debido a la actual crisis social y a los rumores de que el estallido cobre mayor fuerza en marzo.

“Es un proyecto muy populista, todos tenemos derecho a tener vacaciones. No corresponde seguir coartando la posibilidad de descanso de los trabajadores y parlamentarios. Lamento que mi amigo y colega, el diputado Celis, de nuestro partido, haya presentado este proyecto sin haberlo socializado con la bancada, donde la mayoría hemos hecho comentarios diferentes a lo que él plantea. Espero que esto no prospere, porque también en febrero se hacen mantenciones al edificio del Congreso”, declaró el diputado Leonidas Romero (RN).

Por su parte, el parlamentario Gastón Saavedra (PS), se refirió a la iniciativa señalando que “recurrir a medidas extremas en el intento de limpiar imagen o salvar situaciones engorrosas no es lo pertinente. Los parlamentarios somos personas públicas y referentes, que por tanto tenemos que tener las mismas condiciones que el resto de los trabajadores chilenos, tener 15 días de vacaciones es lo justo, lo que corresponde y lo apropiado. Siento que esto no va a prosperar, porque es una medida extrema con un propósito que no corrige las situaciones de hoy”.

Sobre la iniciativa presentada por Celis, el diputado Félix González (PEV) sostuvo que “personalmente, estoy disponible para trabajar todos los días, el año pasado trabajé durante febrero. Lo relevante es que se tramite la agenda social y es perfectamente posible tramitarla durante enero. El problema no son los parlamentarios, sino los más de mil funcionarios de planta, además de asesores que se verían afectados. Creo que el proyecto es inofensivo. Basta que el presidente de la Cámara nos cite y sesionamos”.

Funcionarios y arreglos

El proyecto se dificulta por la situación de los funcionarios y los arreglos que se realizan en el Congreso en febrero.

El parlamentario Enrique van Rysselberghe (UDI) también se refirió a la propuesta que busca evitar el habitual receso de febrero. El diputado detalló que “si hubiere que legislar en febrero, simplemente hay que hacerlo. La mesa tiene actualmente las atribuciones para citar, lo que debe existir es una muy buena coordinación entre el Ejecutivo, el Senado y la Cámara de Diputados, de modo que una iniciativa como esta tenga real sentido. Los parlamentarios no tenemos horario rígido de trabajo, muchos somos 24/7 los 365 días del año. Estimo que no es necesario hoy legislar sobre la materia”.

Finalmente, la diputada Joanna Pérez (DC) mencionó sobre la moción que “yo no tengo problemas para trabajar en febrero y así lo he manifestado desde que asumí, no sólo desde que se inició el estallido social. Hay complicaciones logísticas para algo así, por el tema de los funcionarios del Congreso, pero ya lo conversamos con el presidente de la Cámara de que, en caso de ser necesario convocarnos, lo harán en cualquier momento, esto, más allá de un proyecto de ley que es bastante populista presentarlo hoy. Es algo que no da para legislar, porque si es necesario funcionar vamos a buscar las condiciones para hacerlo”.

La iniciativa del diputado Andrés Celis, además de luchar con las opiniones de otros parlamentarios, también se dificulta por el escaso tiempo para poder aprobarlo, debido a la alta carga laboral que existe en la Cámara de Diputados para el mes de enero, las que incluyen cuatro interpelaciones y una acusación constitucional, además de los proyectos de ley de la agenda social.

De todas formas, Celis pedirá una audiencia para tratar el tema.

INICIATIVA APUNTA A EVITAR EL HABITUAL RECESO DEL MES DE FEBRERO

Diputados locales ven difícil que prospere proyecto de vacaciones

Parlamentarios de la zona consideran que es posible sesionar en febrero si la Cámara lo determina, además, indican que la actual crisis social no se soluciona con proyectos populistas.

OPINIONES

Twitter @DiarioConcepcion
contacto@diarioconcepcion.cl

Ciudad

“Desconocemos qué sucede en la cabeza del dueño, que de un momento a otro cambió a uno particular pagado”. **Juan Valderrama**, CGP Almondale.

“La ley de Inclusión tiene algunas complicaciones que no hacen posible la continuidad”. **Pedro Bendeck**, subgerente de Almondale.

“Hemos firmado dos decretos, rechazando el traspasado a particular pagado”. **Fernando Peña**, seremi de Educación.

ACCIÓN LEGAL BUSCA QUE ESTABLECIMIENTO SIGA FUNCIONANDO COMO HA SIDO DESDE 2012

Apoderados de Almondale presentaron recurso para frenar paso a particular

FRASE



“Pasarse a particular pagado es la única solución posible para mantener el sistema educativo”.

Pedro Bendeck, subgerente general de colegios Almondale.

Mauro Álvarez S.
mauricio.alvarez@diarioconcepcion.cl

En compañía del senador Alejandro Navarro (PRO) y de los diputados UDI, Sergio Bobadilla y Enrique van Rysselberghe, padres y apoderados del colegio Almondale Valle interpusieron un recurso de protección para impedir que el establecimiento cambie a particular pagado, decisión que, además, incluye el cambio de nombre a “The Almondale School Valle”.

“Desconocemos qué sucede en la cabeza del dueño, que de un momento a otro está cambiando a un particular pagado, con un arancel mayor. No es momento para jugar con los niños. Con esto buscamos que la Corte de Apelaciones presente una orden de no innovar, para que todos nuestros hijos puedan continuar estudiando en las mismas condiciones que lo hicieron desde el inicio de este colegio, en el año 2012”, explicó el presidente del Centro General de Padres y Apoderados, Juan Rubén Valderrama.

Reactivar matrículas

El recurrir de protección, según precisó el senador Navarro, busca que el proceso de matrícula 2020 se lleve a cabo tal y como lo dictaminó

Institución insiste en que comunidad escolar estaba al tanto del cambio, tras firma de prestación de servicios el año 2019, y que la decisión se adoptó tras la complicación de seguir creciendo con cursos hasta cuarto medio.



FOTOS: CAROLINA ECHAGÜE M.

el Ministerio de Educación. “El señor Roberto Cattán, dueño del espacio, ha firmado contrato con otras entidades privadas, para el arrendamiento del mismo, lo que lleva a incurrir en una grave infracción a la ley educacional”, comentó el congresista.

Por lo anterior, solicitaron al superintendente de Educación, Luis Yévenes, oficie el nombramiento de un administrador provisional, ya que, según el senador del PRO, se vulnera la continuidad del servicio educacional.

Consultado al respecto, Pedro Bendeck, subgerente general de colegios Almondale, comentó a Diario Concepción que la decisión de cambiar a particular pagado es algo que

se viene conversando con la comunidad educativa desde 2018, acto que los apoderados firmaron en el contrato de prestación de servicios el año 2019.

“El año 2018, se informó que subiría el arancel al orden de las 98 UF anuales, luego hubo una sensibilidad en los valores para poder amornar en lo más posible el impacto, lo que fue respetado por el nuevo sostenedor y enviado en la circular donde se les informó la tarifa especial por tramo de hijos, que si bien es más alto de lo que están pagando, es la única solución posible para mantener el sistema educativo”, detalló Bendeck.

Sostuvo que la decisión se adop-

tó sólo con la finalidad de dar continuidad al colegio en infraestructura y llegar a cuarto medio.

“La ley de Inclusión tiene algunas complicaciones que no hacen posible la continuidad de seguir creciendo con los niveles siguientes. Si bien la ley sufrió una modificación, es insuficiente para asumir un compromiso a largo plazo”, comentó Bendeck.

Desde la Seremi de Educación, el seremi Fernando Peña insistió en la desobediencia del sostenedor y señaló que “hemos firmado dos decretos, una firmada por mí y otra por el subsecretario, rechazando el traspasado a particular pagado. Esperamos responder con los argumentos de derecho que corresponden en la

normativa ministerial para demostrar que, efectivamente, la situación que atraviesa el colegio es una situación creada por el sostenedor, que genera incertidumbre en los apoderados para el año escolar 2020”.

Ante esto, el representante del establecimiento aseguró que “la administración del colegio tiene la convicción de que todo lo que se ha hecho para cerrar Almondale Valle y que otro sostenedor tome el control del proyecto educativo, está apegado a la norma y como tenemos una discrepancia con la autoridad educativa, son los Tribunales de Justicia quienes deben pronunciarse. En ese sentido, al estar esto en tribunales, imposibilita a Almondale Valle a poder tomar cualquier decisión respecto al futuro del colegio”.

Sin embargo, en horas de la tarde del viernes, La Corte de Apelaciones se pronunció en torno al recurso de protección, presentado por el sostenedor del Colegio Almondale Valle, desechando la orden de no innovar.

La acción legal solicitaba que mientras no se resolviera el presente recurso, el Ministerio de Educación se abstuviera de cualquier acción tendiente a instar a la Fundación a dar continuidad al servicio educacional como sostenedor del colegio Almondale Valle a contar del año escolar 2020. La acción, finalmente, no fue considerada por el Tribunal de Alzada penquista.

Ante esto, el seremi Peña afirmó que “aún cuando es un pronunciamiento preliminar por parte de la Corte, esperamos que en las gestiones posteriores, tanto en la admisibilidad como en la revisión del fondo, el Ministerio pueda mostrar que actuó con total apego a la normativa y que, además, eso se pueda complementar con las acciones que han emprendido los apoderados”.

OPINIONES

Twitter @DiarioConce
contacto@diarioconcepcion.cl

Ciudad

FOTO: RAPHAEL SIERRA P.



Multan a Hidronor por múltiples fallas

Malos olores, residuos a la vista y líquidos percolados en la coronación del terreno y puntos de agua acumulada en el talud son parte de las fallencias que la Seremi de Salud evidenció en el relleno sanitario Hidronor de Copiulemu.

Producto de los problemas sanitarios evidenciados, la Seremi de Salud cursó cuatro sumarios, entre abril y octubre de 2019, que derivaron en una multa de \$50 millones al relleno sanitario, la más alta cursada en los últimos años.

El seremi de Salud, Héctor Muñoz, afirmó que la situación es preocupante y que si "Hidronor insiste o sigue manifestando este tipo de problemas, se exponen a sanciones mayores e, incluso, a medidas de emergencia como prohibiciones de funcionamiento o clausura".

\$50

millones deberá cancelar el relleno sanitario por los cuatro sumarios que se le realizaron en 2019.

Durante 2010, la autoridad sanitaria realizó 25 fiscalizaciones al relleno sanitario, de las cuales, producto de la inspección realizada el 28 diciembre por malos olores, existe otro sumario en curso. La empresa está citada a declarar el próximo miércoles.

La multa trajo satisfacción a los vecinos del sector Santa Adriana, aledaño al relleno sanitario, pues, según dijo la presidenta de la jun-

ta de vecinos del lugar, Sandra Sanhueza, a diario deben soportar malos olores, moscas y proliferación de pájaros. "Es una zona de sacrificio, somos 35 familias, debemos vivir a puertas cerradas".

La empresa tiene un plazo de cinco días, desde la notificación de la sentencia, para interponer un recurso de reposición ante la Seremi de Salud, o bien, realizar una reclamación ante los tribunales de justicia.

Cabe destacar que el concejal de Florida, Cristian Peña, afirmó que ya se han presentado denuncias ante la Superintendencia de Medio Ambiente y que, junto al diputado Leonidas Romero, analizan presentar un recurso de protección en favor de los vecinos afectados por la contaminación de Hidronor.

EXPLICÓ EL SEREMI DE VIVIENDA Y URBANISMO, JAMES ARGO

Permisos de construcción sólo se pueden congelar cuando el PRC esté avanzado

FRASE



"Autorizamos por tres meses, prorrogable hasta un año, pero las modificaciones toman más tiempo".

James Argo, seremi de Vivienda y Urbanismo.

Ximena Andrea Valenzuela Cifuentes
ximena.valenzuela@diarioconcepcion.cl

Si bien el jueves se aprobó en el concejo municipal de Concepción el inicio del proceso para modificar el Plan Regulador Comunal (PRC), para muchos la iniciativa que limita entre cinco y 15 pisos la altura de edificación, debió ir de la mano con la postergación de los permisos de construcción.

De hecho, la solicitud, que busca evitar la proliferación de edificios mientras se esté realizando la modificación número 15 del PRC, fue realizada a viva voz por los vecinos, que pedían incluirla en tabla, situación que no se concretó y que implicó suspender la sesión.

Las consultas ciudadanas no son parte del proceso formal.
Autoridad local llamó a buscar una densificación equilibrada.



FOTO: RAPHAEL SIERRA P.

Más tarde el alcalde de Concepción, Álvaro Ortiz, afirmó que luego de un mes de aprobada la imagen objetiva podrá hacer el trámite ante la Seremi de Vivienda y Urbanismo para que autorice.

Sin embargo, según explicó el jefe local de la cartera, James Argo, el proceso de postergación de permisos, que está contemplado en el

artículo 117 de la Ley General de Urbanismo y Construcciones, sólo se puede realizar cuando la modificación del PRC esté iniciada.

"Es importante que estos procesos de modificaciones a los planes reguladores tengan un grado importante de avance antes que autoricemos el congelamiento de permisos porque son por tres me-

ses, prorrogable hasta por un año, pero las modificaciones, generalmente, toman más tiempo, cerca de tres años".

Según Argo, si se congelan los permisos al día uno del inicio del proceso de modificación, "puede ser que los privados al cabo de un año puedan solicitar un permiso, que tendría que ser aceptado, pues

ya se les venció el congelamiento".

Aseveró que independiente que la modificación al PRC incluye la voz de la comunidad, las consultas no son suficientes como para autorizar el congelamiento, pues no son parte del proceso formal.

Lugares y alturas

Según el trabajo que se ha realizado, a través del Consejo Nacional de Desarrollo Urbano, el seremi Argo afirmó que lo ideal es que las ciudades tiendan a una densificación equilibrada, que las personas puedan tener acceso a viviendas bien ubicadas, conectadas con servicios y áreas verdes.

"Eso se cumple donde hay más inversión pública como los corredores de transporte y ahí la propuesta va por una altura mayor (...). Limitarlos no nos va a ayudar".

Argo afirmó que así como es importante considerar altura en los corredores, se debe impulsar la integración social, buscando que familias de escasos recursos cuenten con una vivienda adecuada. "Las alternativas son extensión urbana, hacia el sector rural, o hacia arriba, y la otra alternativa es condenar, y hacer que las personas tengan que vivir en la periferia, otra ciudad u otra comuna", comentó.

OPINIONES

Twitter @DiarioConce
contacto@diarioconcepcion.cl

Ciudad

VIENTO NORTE Y VAGUADA COSTERA APORTARON AL FENÓMENO

Incendios en Arauco provocaron nube de humo que cubrió la zona

Ximena Valenzuela C./Mauro Álvarez S.
contacto@diarioconcepcion.cl

El viento norte, sumado a la vaguada costera, habría generado que el humo emanado de un incendio forestal, que se combate hace cuatro días en el sector de Raqui, en la provincia de Arauco, cubriera ayer en la mañana el Gran Concepción, así lo comentó el director de Conaf, Juan Carlo Hinojosa.

Aunque también versiones de brigadistas forestales apuntaron a que el origen del humo, además de Raqui, estaba en otros focos que están activos en Llonco, Paicaví, Cañete y Lanualhue.

Más allá de la fuente de humo, el seremi de Salud, Héctor Muñoz, recomendó, en casos como este, que la población use un paño húmedo o mascarilla para cubrir nariz y boca; evitar actividades deportivas, mantener puertas y ventanas cerradas para evitar el ingreso del humo y evitar otras fuentes de contaminación domiciliaria.

Aseveró que niños, adultos mayores y pacientes asmáticos deben evitar acercarse a zonas muy conta-

Niños, ancianos y enfermos crónicos son los más afectados por la contaminación. Recomiendan no exponerse.



FOTO: RAPHAEL SIERRA P.

minadas por el humo.

Claudia Azócar, broncopulmonar de la Clínica Universitaria, explicó que la nube de humo puede influir en la salud de los niños meno-

res de dos años y adultos mayores, sobre todo, en los enfermos crónicos como el asma, la enfermedad pulmonar obstructiva crónica y en quienes tienen un grado de hiperac-

tividad bronquial.

El humo "aumenta la obstrucción bronquial, tos y dificultad respiratoria. Por lo tanto, esa gente es la que debe tomar más precauciones cuando hay este tipo de contaminación ambiental".

La broncopulmonar agregó que lo ideal es que los pacientes crónicos no salgan a la calle, ni siquiera con mascarilla, porque ese elemento no bloquea las partículas que hay en el aire.

La autoridad sanitaria advirtió, además, que en caso de compromiso de estado de conciencia, mareos, vómitos y debilidad persistente, dificultad respiratoria o la presencia de conjuntivitis se recomienda consultar al centro de salud más cercano.

OPINIONES

Twitter @DiarioConce
contacto@diarioconcepcion.cl

Investigan homicidio en el centro de Concepción

La PDI indaga el homicidio de un ciudadano venezolano, identificado como Abraham Veloz (20 años), cuyo cuerpo fue hallado en el segundo piso de un edificio de calle Caupolicán 308, Concepción.

La víctima presentaba diversas lesiones atribuibles a terceras personas, provocadas por un elemento cortopunzante, explicó el subprefecto Jorge Abate, jefe de la Brigada de Homicidios de Concepción. "El cuerpo presenta lesiones en su cabeza y otras partes del cuerpo, por el minuto, se descarta el uso del arma de fuego. En el lugar, hay documentación y la víctima residía con otra persona, también de nacionalidad extranjera, a quien estamos tratando de ubicar, puesto que tendrían una relación sentimental", sostuvo.

La fiscal de caso, Andrea Melo, dijo que "las primeras diligencias no permiten identificar a la persona fallecida, pero el sitio del suceso arroja participación de terceras personas, ya que el cuerpo presenta elementos indiciarios claros. La persona vivía en el lugar hace aproximadamente un mes", acotó.

Tanto la PDI como el ente persecutor, señalaron que la última vez que se vio con vida a la víctima fue el día 1 de enero.



PROGRAMACIÓN DE CAPACITACIÓN DIURNA ENERO 2020

Elige Capacitación Superior
Cursos | Diplomas | Seminarios | Programas Sociales

Gestión Organizacional

	Código Sence	Horas	Inicio	Término	días	horario	valor
Evaluación Económica de Proyectos	1237951528	24	16 de Enero	28 de Enero	Ma, Ju, Sa	14:00 a 18:00 Hrs	\$ 136.000

Gestión de Recursos Humanos

	Código Sence	Horas	Inicio	Término	días	horario	valor
Técnicas para la Atención Efectiva y Fidelización de Clientes	1237945931	12	16 de Enero	28 de Enero	Martes y Jueves	14:00 a 18:00 Hrs	\$ 100.000
Lengua de Señas Básico	1237974242	24	15 de Enero	27 de Enero	Lu, Mi, Vi	14:00 a 18:00 Hrs	\$ 140.000
Herramientas Tec. para la Implemen. de la Estrategia Seis Sigma en la Empresa	1238000806	24	16 de Enero	28 de Enero	Martes y Jueves	14:00 a 18:00 Hrs	\$ 120.000
Herramientas para la Mejora Continua, 5 "S", Semillas del Cambio Org.	1238000804	24	16 de Enero	28 de Enero	Martes y Jueves	14:00 a 18:00 Hrs	\$ 120.000

Computación e informática

	Código Sence	Horas	Inicio	Término	días	horario	valor
Microsoft Office Aplicado a la Gestión Laboral	1237949109	24	16 de Enero	28 de Enero	Martes y Jueves	14:00 a 18:00 Hrs	\$ 120.000
Excel Básico Aplicado a la Gestión Laboral	1237949524	24	15 de Enero	27 de Enero	Lunes y Miércoles	14:00 a 18:00 Hrs	\$ 120.000
Excel Intermedio Aplicado a la Gestión Laboral	1237998508	24	15 de Enero	27 de Enero	Lunes y Miércoles	14:00 a 18:00 Hrs	\$ 120.000
Excel Avanzado Aplicado a la Gestión Laboral	1237944274	24	16 de Enero	28 de Enero	Martes y Jueves	14:00 a 18:00 Hrs	\$ 120.000
Herramientas de Power BI para el Análisis de Datos	1237992930	24	16 de Enero	28 de Enero	Martes y Jueves	14:00 a 18:00 Hrs	\$ 150.000

Sistema de Gestión y Calidad

	Código Sence	Horas	Inicio	Término	días	horario	valor
Técnicas de Auditoría en SIG ISO 9001:2015	1237946362	24	16 de Enero	28 de Enero	Martes y Jueves	14:00 a 18:00 Hrs	\$ 150.000

"Actividades de capacitación autorizadas por el SENCE para los efectos de franquicia tributaria de capacitación, no conducentes al otorgamiento de un título o grado académico".

El inicio de los cursos está sujeto a la inscripción del mínimo de participantes requerido.

- Cursos cerrados para empresas
- Facilidades de pago

INFORMACIONES

www.udeccapacita.cl

(41) 22 04 392 / gefernandez@udec.cl

(41) 22 04 953 / gestion@udec.cl



Ciudad

FOTO: ISIDORO VALENZUELA M.



ACTIVIDAD SE EFECTUARÁ EL PRÓXIMO 14 DE ENERO

Segunda versión de Congreso Futuro busca descentralizar conocimiento

Marcelo Castro Bustamante
marcelo.castro@diarioconcepcion.cl

La segunda versión del Congreso Futuro en la Región del Bío Bío entró en tierra derecha. Ayer fue la presentación del evento que se realizará el próximo martes 14 de enero, a contar de las 8:30 horas en el Teatro Biobío, con tres ejes temáticos: Inteligencia Artificial y futuro del trabajo; Sistemas Alimentarios; y Cambio Climático.

El primer panel estará a cargo de Gabriel Skantze, profesor e investigador de sistemas conversacionales y de la interacción humano-robot. La segunda ponencia será liderada por Marion Nestle, quien tiene un doctorado en biología molecular y una maestría en Nutrición y Salud Pública de la Universidad de Berkley. La última exposición será por cuenta de Eduard Müller, quien se ha encargado de divulgar los efectos del cambio climático en la educación virtual.

Los tres exponentes estarán acompañados de un panel compuesto por académicos de las tres universidades locales.

Para la comunidad

Tanto para las autoridades regionales como para los rectores de las universidades de la Región la concreción de este Congreso del Futuro es una forma de descentralizar el conocimiento.

El rector de la Universidad de Concepción (UdeC), Carlos Saavedra, afirmó que "es un avance en la búsqueda y participación del conocimiento. Esto es algo que es par-

Inteligencia Artificial, Sistema Alimentario y Cambio Climático serán las temáticas del evento que tendrá como escenario el Teatro Biobío. Autoridades regionales y rectores de universidades del Bío Bío dieron a conocer programa y exponentes.

FRASE



"Es parte de las tareas y desafíos comunes que tenemos las universidades en procesos de generar conocimiento para la comunidad".

Carlos Saavedra, rector UdeC.



"El Bío Bío tiene muchos especialistas y eso lo debemos potenciar".

Paulina Assmann, seremi de Ciencias.



"Acercamos el conocimiento a la ciudadanía y este es el que nos permite cambiar la sociedad".

Mauricio Cataldo, rector UBB.

ciudad. "Acercamos el conocimiento a la ciudadanía y este es el que nos permite cambiar la sociedad. A través del Cruch Bío Bío-Nube descentralizamos el conocimiento y debemos trabajar con gobiernos regionales de turno en pos del conocimiento".

Más jornadas

El rector de la UdeC deslizó la idea de extender en, al menos, una jornada más la realización del Congreso del Futuro, para así dar más espacio a los académicos locales.

El intendente Sergio Giacaman recogió el guante y le pidió a los rectores hacer una propuesta. "Hagamos dos días, pero vengamos con propuestas y tenemos un desafío de cómo atraer a ese capital humano que existe en la Región", aseguró.

La seremi de Ciencia, Paulina Assmann, pidió esperar a terminar esta edición para planificar futuras actividades en conjunto. "La idea es conversar con distintos actores y llegar a un acuerdo. Debemos dialogar entre todos y después nos sentaremos a pensar en lo que queremos. Bío Bío tiene muchos especialistas y eso lo debemos potenciar", dijo.

1.200

personas

asistieron el año pasado a la primera edición del Congreso del Futuro que se realizó en Concepción.

te de las tareas y desafíos comunes que tenemos las universidades en los procesos de generar conocimiento para la comunidad".

El rector de la Universidad Católica de la Santísima Concepción (Ucsc), Christian Schmitz, dijo que este tipo de instancia "es una oportunidad para la ciudadanía, ya que la transferencia de conocimiento es abismante. Son tres temas que sirven para conectarnos con las problemáticas globales, el avance de la ciencia y el avance del conocimiento, y conectar a nuestros inves-

Trabajo conjunto

Las universidades esperan realizar un trabajo conjunto con el Gore para potenciar estas instancias.

tigadores con investigadores de clase mundial".

Mauricio Cataldo, rector de la Universidad del Bío Bío (UBB), reconoció que eventos como este permiten hacer cambios en la so-

OPINIONES

Twitter @DiarioConcepcion
contacto@diarioconcepcion.cl

Economía & Negocios

IPC	
Noviembre	0,1%
Anual	2,7%
TPM	
Desde 23/10/2019	1,75%

UNIDAD DE FOMENTO	28.313,60
UTM ENERO	\$49.673,00

BOLSAS DE VALORES (VIERNES 03/06/2019)			
Ipsa	4.839,70	+0,73%	Igpa 24.141,94 +0,65%
MONEDAS EXTRANJERAS (VIERNES 03/06/2019)			
Dólar Observado	\$754,16	Euro	\$842,45
COMMODITIES (VIERNES 03/06/2019)			
Celulosa NBSK (US\$/Ton)	1.205	Cobre (US\$/libra)	2,75
H. de pescado (US\$/Ton)	1.520	Petróleo(US\$/libra)	63,99

Edgardo Mora Cerda
edgardo.mora@diarioconcepcion.cl

De acuerdo al análisis de las últimas cifras de los indicadores laborales del Instituto Nacional de Estadísticas, INE, el 18-0 aún no muestra efectos en la informalidad y empleos por cuenta propia regionales, según investigadores, economistas y académicos locales.

Renato Segura, investigador y director del Centro de Estudios de la Realidad Regional, Cerr, tras ser consultado acerca de si la crisis social provocaría aumentos de la informalidad y empleos por cuenta propia en Bío Bío, como se espera ocurrir, por ejemplo, en la Región Metropolitana, tuvo respuestas en el sentido contrario.

“No necesariamente, inclusive puede disminuir, toda vez que los meses de fin de año son más propicios para sectores económicos como el comercio, uno de los sectores más afectados con la crisis social y donde aumenta la demanda de empleos informales”, parte diciendo en primer término el investigador.

De hecho, respaldado por los datos regionales actualizados del INE, afirma que “el último trimestre, la informalidad disminuyó y ya se observa un cambio de tendencia respecto de lo que ha sucedido entre los trimestres agosto-octubre (28,4%) y septiembre-noviembre (28,2%), respecto de iguales períodos en años anteriores”. (Ver gráfico).

Cifras regionales

En cuanto a las conclusiones derivadas del análisis de las cifras regionales, Segura plantea que “la informalidad da cuenta de un mercado laboral poco desarrollado, lo que tiene impacto en la inequidad, toda vez que frente a tareas similares, los salarios brutos tienden a ser menores”.

Otro de los efectos que posee la informalidad laboral, según el director del Cerr, es “en la justicia social, debido a que los trabajadores están desprotegidos frente a contingencias negativas en el empleo; en la seguridad social; la salud ocupacional; y el efecto de las lagunas previsionales en el ahorro previsional”.

Tendencia contracíclica

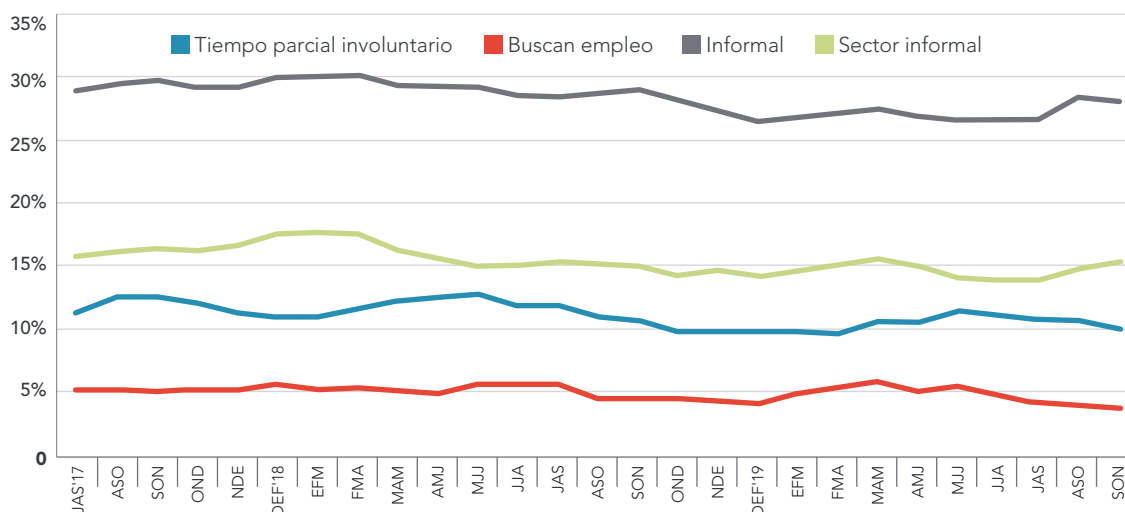
Contrario a lo que se podría esperar, “en Bío Bío, se ha observado una disminución del porcentaje de trabajadores informales y la cifra se mantiene por debajo del promedio país, lo que es una buena noticia. Sin embargo, el fenómeno de desindustrialización de la matriz productiva regional, da cuenta que, una parte de

ANALISTAS REVISAN COMPORTAMIENTO CONTRACÍCLICO DE INDICADORES LABORALES DE LA REGIÓN

18-0 no explica baja en cuenta propia e informalidad de Bío Bío

Pese a que se espera un mayor efecto en los próximos meses, cifras de informalidad observadas fueron en agosto-octubre de 28,4% y septiembre-noviembre de 28,2%.

TIPOS DE OCUPADOS REGIÓN DEL BÍO BÍO



FUENTE: INE

SARAH MONTTI • DIARIO CONCEPCIÓN

FRASE



“En Bío Bío, se ha observado una disminución del porcentaje de trabajadores informales y la cifra se mantiene por debajo del promedio país”.

Renato Segura, investigador y director del Centro de Estudios, Cer regional.



“No me aventuraría a afirmar que el aumento de la informalidad es producto de la crisis social”.

Claudio Parés, economista y director del Depto. de Economía de la Facea UdeC.



“Se podría esperar un aumento del ítem de empleo informal y empleo por cuenta propia”.

Gonzalo Chávez, Académico de Ingeniería Comercial de la USS.

dicha disminución, se debe a una mayor precarización del mercado laboral, sin que ello signifique necesariamente una migración del empleo informal a empleos formales de mayor calidad”, afirma Segura.

Por su parte, Claudio Parés, economista y director del Departamento

de Economía de la Facea en la Universidad de Concepción, sostiene: “en teoría, una crisis como la que estamos viviendo debería generar un aumento en la informalidad, gatillada por el cierre de empresas pequeñas y medianas, y el surgimiento de nuevas organizaciones que reemplazan las que, en su inicio, seguramente comienzan funcionando sin contabilidad (que es lo que determina a una empresa del sector informal) y sin previsión (que es lo que identifica a un trabajador informal). Sin embargo, esta crisis, en particular, ha puesto énfasis en el fin de este tipo de

prácticas: cada vez es más importante formalizar negocios y contratos para evitar abusos”.

prácticas: cada vez es más importante formalizar negocios y contratos para evitar abusos”.

En cuanto a las cifras, señala que “aunque se ve un aumento, tanto en la tasa de ocupación informal como en la tasa de ocupación en el sector informal (disponible en https://stat.ine.cl/Indx.aspx?DataSetCode=INF_TOI), no parece ser muy distinto de lo que ocurría en esta misma época hace un año o dos, es decir, no me aventuraría a afirmar que el aumento de la informalidad es producto de la crisis social, puesto que podría explicarse simplemente por una cuestión estacional”.

Parés agrega que “no sabemos a qué se debía la tendencia a la baja, pero tampoco podemos decir que la informalidad actual sea demasiado grande. Puede ser que hayamos roto una tendencia positiva, pero tampoco es que retrocedimos demasiado”.

El economista de la UdeC apunta a otro aspecto relevante que tiene que ver, además, con que “tenemos poco tiempo midiendo informalidad”.

Gonzalo Chávez, ingeniero civil industrial, magíster en Finanzas y académico de Ingeniería Comercial Universidad San Sebastián, USS, dice que “si hay mucha gente que se encuentra desempleada, intentará generar un ingreso transitorio a través de la informalidad o el autoempleo, para satisfacer la urgencia y la incertidumbre”.

El académico de la USS también indica que “dada la incertidumbre presente, es claro que la mayoría de los desempleados no tendrán grandes expectativas de encontrar trabajo pronto, por lo que se podría esperar un aumento del ítem de empleo informal y empleo por cuenta propia”.

OPINIONES

Twitter @DiarioConce
contacto@diarioconcepcion.cl

Economía & Negocios

AUNQUE NO SE OBSERVAN CLÁUSULAS ABUSIVAS EN LOS CONTRATOS, SÍ EXISTE ASIMETRÍA DE INFORMACIÓN

Sernac detectó barreras de salida en el mercado de las telecomunicaciones

Si bien en 7 de las 11 empresas se presentan diferencias entre plataformas de entrada y salida que las hacen más gravosas, en todas, se identificaron omisiones o disposiciones que se constituyen en obstáculos.

Javier Ochoa Provoste
javier.ochoa@diarioconcepcion.cl

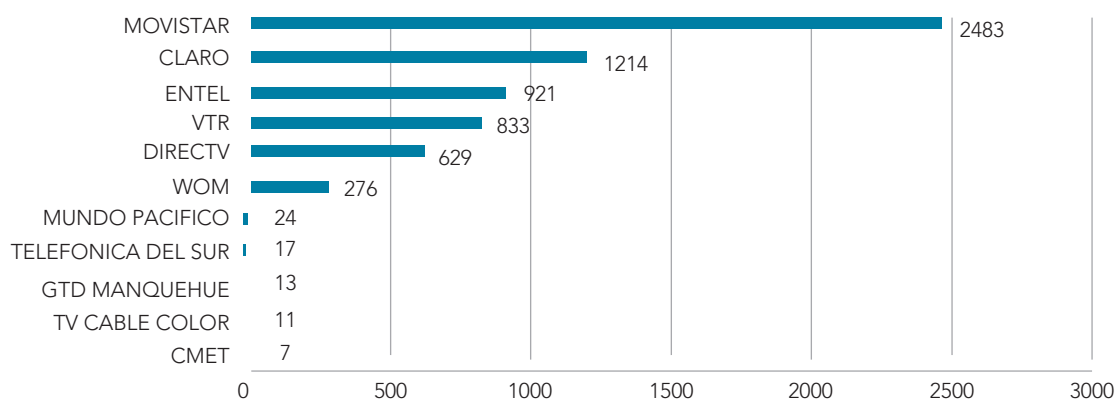
El mercado de telecomunicaciones es el segundo con mayor número de reclamos, según estudios de Sernac, con 56.128 ingresados durante el año 2018. De ahí la importancia de estudiar este mercado y, en particular, lo referente a las barreras de salida, es decir, la vía para poner fin a un contrato.

Según un reciente estudio del Sernac, si bien la gran mayoría de las compañías permite el término de los contratos o la baja de servicios en cualquier momento, sin el establecimiento de cláusulas específicas que lo impidan o dificulten, existen omisiones y disposiciones en la industria que generan una serie de acciones o prácticas comerciales que sí dificultan la salida para los consumidores y que, por ende, configuran barreras de salida en el mercado de telecomunicaciones.

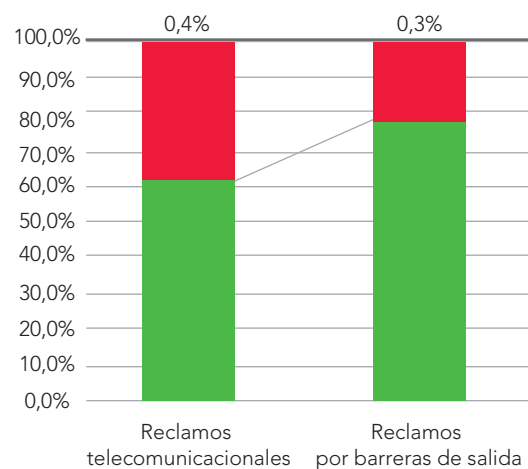
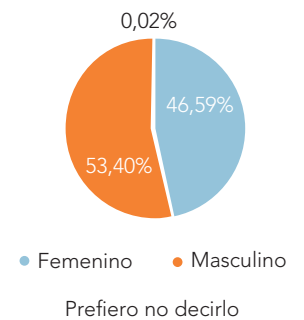
Si bien en 7 de las 11 empresas consultadas se presentan diferencias entre plataformas de entrada y salida que las hacen más gravosas, en todas las empresas se identificaron omisiones o disposiciones que generan barreras de salida, en particular, las asimetrías de información sobre los procesos de término y el proceso de retención obligatorio.

Con respecto a las asimetrías de información, desde el servicio explicaron que esta situación se da porque las empresas manejan una mayor información que los consumidores, respecto a cuáles son las plataformas, procesos y documentos requeridos para efectuar la desconexión de los servicios. Esto se debe principalmente a dos motivos: en primer lugar, son las mismas empresas, mediante sus propias políticas comerciales y procedimientos, las que definen de qué forma se puede salir un consumidor del contrato, señalando sus propios requisitos, documentos a presentar y actividades a concretar, los cuales no son informados mediante ningún canal formal de comunicación hacia sus clientes, por lo que el consumidor sólo se entera de estos mecanismos una vez que entra en este proceso. Es decir, si el consumidor

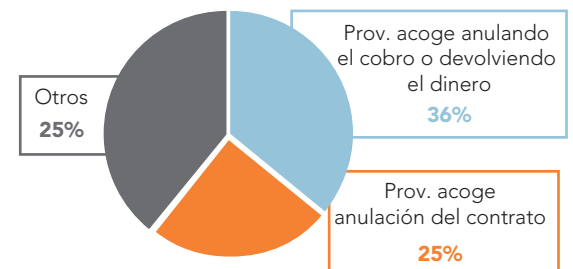
NÚMERO DE RECLAMOS POR EMPRESA AÑO 2018



Distribución por género de los reclamos



Resultado de casos acogidos



■ PROVEEDOR ACOGE ■ PROVEEDOR NO ACOGE ■ PROVEEDOR NO RESPONDE

FUENTE: SERNAC

• DIARIO CONCEPCIÓN

56.128

reclamos telecommunicacionales fueron presentados en el año 2018, según cifras del Sernac.

7 de 11

empresas estudiadas presentan diferencias entre plataformas de entrada y salida.

no se enfrenta a la experiencia de querer dar de baja el servicio, no está informado respecto a cómo opera dicho proceso.

Desafíos

El Sernac aconsejó que las empresas debieran avanzar en mejoras a las políticas de término anticipado que tienen las empresas: deben disminuir a su mínima expresión las asimetrías de información asociadas a sus procesos de término anticipado de servicios; deben eliminar las diferencias gravosas entre entradas y salida de los contratos. Asimismo, procurar igualar los "niveles de servicio" entre los procesos de entrada y de salida, disponiendo de igual tipo y número de plataformas (por ejemplo, disponiendo del mismo número de sucursales para entrar o salir y mismos horarios de

atención por parte del call center).

La directora de Postgrados y Desarrollo Profesional de la Universidad San Sebastián, Karin Bravo, recordó que la portabilidad numérica que comenzó a regir en forma gradual para la telefonía fija en el año 2011 y, en el caso de la portabilidad móvil, en el año 2012, tenía como principal objetivo que los clientes tuviesen la libertad de elegir compañías, manteniendo sus números, sin mayores trámites. Sin embargo, este estudio evidencia que existen aún una serie de barreras de salida para aquellos usuarios que quieren poner fin a sus servicios en cualquier momento.

"Estas barreras de salida si bien no son explícitas, que aparezcan en un contrato, se trata de prácticas que hacen más lento el proceso de cierre del contrato. Esto, porque las compañías dentro de sus protoco-

los de retención generan contraofertas a los clientes para que estos mantengan los servicios por algún periodo extra de tiempo. Así, también, producto de que los clientes no conocen los procedimientos de cierre de sus servicios, se genera lo que se conoce como asimetrías de la información con ventaja para las empresas proveedoras del servicio".

Sobre los desafíos, Bravo planteó que tal como ocurre en otro tipo de servicios (financieros, por ejemplo), la clave es tener consumidores más informados y empoderados. Parte de la información asimétrica que se produce en este rubro es porque los consumidores no están familiarizados con los procedimientos de salida.

OPINIONES

Twitter @DiarioConce
contacto@diarioconcepcion.cl

Economía & Negocios

FOTO: RAPHAEL SIERRA P.

INVERSIÓN BORDEARÁ LOS \$ 3 MIL MILLONES

Declaran admisible proyecto para ampliar planta de sulfhidrato de sodio



La millonaria iniciativa de Fosfoquim de Talcahuano fue rechazada en primera instancia por el SEA Bío Bío, por no considerar un plan de emergencia. Ahora busca obtener luz verde oficial para ejecutar.

Felipe Placencia Soto
felipe.placencia@diarioconcepcion.cl

Fue a en la primera quincena de diciembre del recién finalizado 2019, cuando se reveló que el proyecto de Fosfoquim para ampliar su planta de sulfhidrato de sodio era rechazado en primera instancia por el SEA Bío Bío.

Uno de los motivos señalados por la directora del servicio evaluador, Silvana Suanes Arana, era que la compañía emplazada en Talcahuano no contempló un plan de emergencia.

Es por ello que una vez que se subsanara esta situación, entre otras, la empresa podía nuevamente ingresar la documentación para obtener los permisos necesarios.

Y es lo que hizo el representante legal de Fosfoquim, Franziskus Konrad Horn

¿Para qué sirve el sulfhidrato de sodio?

Se emplea en la fabricación de la celulosa y como aditivo en la elaboración del vidrio y plástico. También se añade a los detergentes en polvo.

Feja. Luego de ello, volvió a intentarlo.

Alta inversión

Esta vez, Fosfoquim no tuvo problemas, por lo que el proyecto se encuentra en estado de "admisibilidad". Si la Declaración de Impacto Ambiental (DIA) tiene la luz verde definitiva, la inversión será importante.

De acuerdo a los antecedentes entregados por Horn al SEA

Bío Bío, se trata de US\$4 millones. Esto es, en moneda nacional, un monto cercano a los \$3 mil millones.

Y según el cronograma presentado, se espera que se inicien obras el 30 de abril de 2020. Para ello, requerirá una mano de obra de 30 personas. Mientras que una vez que entre en operación, se requerirán cuatro.

"El proyecto consiste en la ampliación de la capacidad de producción de NaSH, pasando de la actual autorizada a 70.000 T/año base seca, equivalentes a 191,7 T/día base seca. Para tal efecto, se contempla instalar cuatro nuevos sistemas de reacción, con todos los equipos, instrumentación y control e interconexiones que ello requiera", precisó en la documentación el representante legal

Franziskus Konrad Horn Feja.

El ejecutivo, a su vez, agregó que se busca "la instalación de un sistema que permitirá concentrar la solución de NaSH obtenida del proceso, desde el 43% actual hasta un 60%, con sus respectivos estanques de almacenamiento, de modo de optimizar el envío de producto hacia destinos donde sea posible diluirlo a la concentración requerida, así como la instalación de una unidad de decantación, con el objeto de mejorar la operación de filtrado del producto, la instalación de un estanque adicional de 500 m³ para almacenamiento de NaSH al 43% y un estanque adicional de azufre de características similares al actual".

OPINIONES

Twitter @DiarioConce
contacto@diarioconcepcion.cl

Emprendimiento Costa Bío Bío



TOMÉ: LA PERLA TURÍSTICA DEL BÍO BÍO

Ubicada a 29 kilómetros de Concepción se encuentra una comuna de enormes atractivos turísticos de la región del Bío Bío. Se trata de Tomé, una pequeña ciudad al norte de la región que ofrece una gran variedad de opciones para disfrutar de este verano.

A la ciudad llegan miles de visitantes cada año en búsqueda de sus tranquilos balnearios y rica gastronomía a base de mariscos y pescados frescos de la zona.

Entre las playas preferidas por los turistas se encuentran Bellavista, Punta de Parra, El Morro, Dichato y Coliumo, todas de arena blanca y tranquilos oleajes. Al norte de la comuna, las escondidas playas de Burca, Purema y Merquiche son las postales ideales para la pesca deportiva y recreación familiar.

La comuna posee un gran pasado histórico y cultural herencia de las grandes industrias molineras y textiles que se establecieron en territorio tomechino entre los siglos XIX y XX. De aquella época dorada aún prevalecen barrios patrimoniales y edificios antiguos que fueron testigos del pasado de la comuna como la icónica Fábrica de Paños Bellavista Oveja Tomé.

Dentro de los atractivos turísticos que ofrece la comuna del Gran Concepción se encuentran lugares como Cocholgüe, principal catedral merlucera del país; Rafael, histórica localidad de la época colonial chilena; Coliumo, conocido por sus imponentes acantilados y reconocidas construcciones arquitectónicas como la Casa Poli y de Piedra.

Finalmente, nuestros agradecimientos a Canal TVU y a Corfo que impulsan iniciativas a través de sus distintos programas de difusión lugares como estos.

Horacio Hernández M.
Director de Turismo
Illustre Municipalidad de Tomé

Cultura & Espectáculos

CAROLINA TAPIA

“Este desafío lo tomo como una oportunidad para aportar desde lo que sé”

Nueva seremi de las Culturas, las Artes y el Patrimonio, si bien está en pleno proceso de instalación, ya ha sostenido diversas reuniones con autoridades y artistas en pro de restablecer alianzas y nexos que revitalicen las labores en diferentes esferas del arte local.



FOTO: RAPHAEL SIERRA P

Mauricio Maldonado Quilodrán
mauricio.maldonado@diarioconcepcion.cl

A poco más de dos semanas de asumir la cartera cultural, Carolina Tapia asegura que está en etapa de inducción e instalación, poniéndose al tanto de todo el quehacer que involucra la repartición que ahora encabeza.

Un desafío para nada menor, considerando las ciertas polémicas que se generaron al interior de la seremía -por parte de su antecesora- y que tenían congeladas las relaciones con diversas instituciones y también con los propios artistas.

“Este desafío lo veo como una oportunidad y de aportar desde lo que sé. Si bien pudieron haber situaciones complejas anteriores a millegada, siento que es momento de dar vuelta la página y comenzar un nuevo trabajo de planificación con miras a este 2020 y 2021”, señaló.

Dentro de retomar dichas alianzas y nexos, Tapia detalló que “estamos en dicho proceso, ya sea con la cartera de economía, con el mundo de la academia, las instituciones colaboradoras que reciben financiamiento por parte nuestra y todos quienes nos puedan colaborar en nuestra labor. La idea es poder volver a establecer todas nuestras alianzas, in-

14
diciembre

fue el día en que Tapia fue presentada de manera oficial, por el intendente Sergio Giacaman, como la nueva seremi de las Culturas, las Artes y el Patrimonio.

cluyendo, por supuesto, el Teatro Biobío, un aliado fundamental y con quienes ya hemos tenido algunas conversaciones con miras de poder trabajar de manera colaborativa. Lo mismo con el festival REC. Estamos viendo la manera de ver cómo aportar y potenciar, desde nuestra experiencia, a esta importante instancia”.

Y en cuanto a los artistas, quienes han hecho sentir en este período de crisis social su descontento en cuanto a la dirección tomada por la cartera, la seremi también ha sostenido un par de encuentros para conocer sus inquietudes y establecer canales de comunicación más fluidos y permanentes.

“Ese proceso -de ponerse al tanto- igual es extenso, pero sí se está comenzando a desarrollar.

Estoy súper abierta a recibir y poder captar todas sus inquietudes. Creo que es algo clave, ya que desde ahí se puede desarrollar un trabajo que involucre a la ciudadanía y a los creadores locales. He tenido algunas reuniones con Sidarte y con algunos otros artistas que se han acercado a la seremía para conversar diferentes temas, pero creo que es sólo el principio. Estoy recién instalándome y la idea que este nexo con ellos sea algo más permanente”.

Sobre las proyecciones y el énfasis que tomará su gestión a corto plazo, Tapia detalló que “son tres las aristas que me interesan potenciar: la educación artística, lograr el desarrollar ahí algunas iniciativas en la primera infancia, más allá de los programas que ya desarrollamos. Por otro lado, está el tema de generar hitos importantes que tengan relación del desarrollo de las industrias creativas y, por supuesto, el tema patrimonial es muy relevante, destacando el trabajo que se está haciendo en Lota con el Plan Lota, mesa que se instaure compuesta por muchos entes y que están levantando este territorio con miras a instalarlo como un sitio de patrimonio mundial”.

OPINIONES

Twitter @DiarioConcepcion
contacto@diarioconcepcion.cl

04 ENERO
23 HRS

FIESTA URBAN HITS CON DJs MC

MC
MARINA CLUB
DISCOTHEQUE

marinadelsol.cl

Sociales

Firma de convenio de colaboración entre UdeC y Cmpc

El rector de la Universidad de Concepción, Carlos Saavedra, y el Gerente General de Empresas Cmpc, Francisco Ruiz-Tagle, firmaron un importante convenio de colaboración, con el fin de potenciar el emprendimiento, futuros proyectos, investigación y desarrollo tecnológico.

A la fecha, en la UdeC existen cerca de 40 proyectos vigentes con Cmpc, por lo que esta firma consolida el aporte y relación que existe entre la academia y el mundo de la empresa.



FRANCISCO RUIZ-TAGLE y Carlos Saavedra.



ROLAND HAEMMERLI,
Felipe Alcalde,
Claudia Muñoz,
Carlos von Plessing y Eckart Eitner.



LUIS MORÁN,
Andrea Rodríguez,
Beatriz Millán y Augusto Robert.



ROLAND HAEMMERLI y Felipe Torres.



FELIPE ALCALDE,
Ximena Sepúlveda y Rodrigo Palazuelos.



MOIRA DÉLANO, Raúl González y Claudia Muñoz.



EUGENIO SAN FUENTES, Sandra Araya y Eduardo Hernández.



FOTO: ARCHIVO / CAROLINA ECHAGÜE M.

Deportes



Guillermo Reyes alista su llegada al Campanil

El uruguayo de 33 años está a un paso de ser la primera incorporación auricelo para 2020. En su carrera, Reyes ha jugado en tres clubes: Rentistas, Huachipato y Defensor Sporting. El portero disputó 19 partidos en su paso por

el acero, entre 2014 y 2015, antes de sufrir una lesión y retornar a Uruguay.

El arquero es de la total confianza del DT Eduardo Acevedo, quien lo tuvo en Defensor Sporting en las temporadas 2016, 2017 y 2018.

FOTO: ARCHIVO / CAROLINA ECHAGÜE M.

POS	EQUIPO	PONDERACIÓN
1	U. Católica	1,325
2	Colo Colo	1
3	Palestino	0,95
4	U. La Calera	0,888
5	Coquimbo Unido	0,85
6	Huachipato	0,85
7	Audax Italiano	0,85
8	O'Higgins	0,85
9	U. Española	0,816
10	Cobresal	0,816
11	Everton	0,725
12	Antofagasta	0,675
13	Curicó Unido	0,65
14	U. de Chile	0,6
15	D. Iquique	0,6
16	U. de Concepción	0,575
17	S. Wanderers	0
18	Segundo Ascenso	0



Paulo Inostroza
paulo.inostroza@diarioconcepcion.cl

VUELVEN LOS PROMEDIOS Y BAJAN TRES CLUBES

Descenso 2020: UdeC deberá sumar más de 40 puntos

Campanil es el club más complicado al terminar 2019 en el último lugar. "Estuvimos cerca de bajar, pero el año no pudo cerrarse y es una nueva oportunidad", señaló Stefan Pino.

46
puntos

en 45 juegos hizo Wanderers el 2017, último año con descensos por promedios. Su puntaje fue de 1,022.

"Para la prensa, nosotros y hasta los hinchas, no va a ser nada fácil estar sacando cálculos fecha a fecha, pero así va a ser", comentó el delantero de la UdeC, Stefan Pino. El cuadro universitario será el más complicado con el ya oficializado sistema de descenso 2020, que terminará con tres equipos bajando de categoría. Caerán el último de la tabla de promedios, quien cierre la tabla anual 2019 y el perdedor de un partido entre los penúltimos de ambas clasificaciones. Del terror.

Pino señaló que "será una presión extra, porque desde el primer partido arrancaremos con esa desventaja. Bueno, depende de nosotros mismos salir de esa posición y tenemos que encararlo así, entrar a ganar desde el primer partido porque no tenemos margen ni tiempo para equivocarnos. Recién estamos armando el nuevo plantel, que tendrá muchas caras nuevas y ese será el primer objetivo. Yo me la jugaré para tener protagonismo y convencer al técnico".

Habrà que estar mirando una tabla y, al mismo tiempo, la otra. Sacando porcentajes. El atacante apuntó que "no sé si hablar de justicia, por cómo terminó el año pasado. Por una parte, veníamos me-

yorando en los últimos partidos, pero también hay que reconocer que nos quedaban seis juegos, en partidos que teóricamente eran bien complicados. No era tan fácil salir de ese último puesto y no sabemos qué habría pasado. Bueno, estuvimos cerca de bajar, el año no pudo cerrarse normalmente y tenemos una nueva oportunidad. Así tenemos que tomarlo. Es un desafío grande y solo queda prepararse bien para no repetir la campaña

del último año".

Sacando calculadora

Para entender la real situación de la UdeC este año, hay que tener claro cómo se suma en esta tabla de promedios que incluye la temporada pasada y la actual. La de 2019, donde la UdeC fue última, equivale a un 60% del puntaje total. La de 2020, corresponderá al 40%.

Veamos en cifras concretas: la UdeC sumó 23 puntos en 24 parti-

dos durante 2019. Esa división debe multiplicarse por el coeficiente 0,6 y da como valor un 0,575. Con ese puntaje parten en la tabla. Católica, que fue campeón con 53 puntos en 24 juegos, arrancará con puntaje de 1,325. Como para despreocuparse totalmente de bajar.

¿Y cuánto necesita la UdeC para mantener la categoría? Entendiendo que no existe un número concreto y dependerá también del resto, consideremos lo ocurrido el 2017, la última vez que hubo descensos por promedio. Esa temporada cayó Wanderers, con 1,022 de puntaje. Palestino se salvó con 1,066.

Para que la UdeC supere las unidades con que descendió Wanderers, debería sumar 40 puntos. Con ese registro, dividido por 34 partidos y multiplicado por 0,4 lograría un 0,47 durante 2020. Sumado al 0,575 de 2019 totalizaría 1,045. Sería el piso. Nada asegura que eso sea suficiente, pero el piso es 40 puntos para esta campaña. Sí o sí.

Los principales rivales a alcanzar son Iquique y Universidad de Chile, con una pequeña luz de ventaja. La tarea es grande y llegó el momento de reforzarse y no repetir errores del pasado.

OPINIONES

Twitter @DiarioConce
contacto@diarioconcepcion.cl

Deportes

UDEC SE MIDE CON QUILICURA Y PUENTE ALTO POR LA LNB

Otra vez deberá afrontar dos juegos con una importante baja

En la práctica de ayer, Rakim Brown se resintió de su lesión en el tobillo derecho y no viajó con el plantel.

Ricardo Cárcamo Ulloa
ricardo.carcamo@diarioconcepcion.cl

Salvo los primeros encuentros de la Liga Nacional de Básquetbol, la UdeC siempre ha tenido problemas para contar con su plantel completo en la competencia. Y cuando todo hacía pensar que este fin de semana por fin el técnico Cipriano Núñez tendría a todos sus hombres, ayer, Rakim Brown se resintió de su lesión de tobillo. Por ello, el estadounidense no viajó con sus compañeros para enfrentar los duelos de hoy ante Quilicura y mañana contra Puente Alto, ambos a las 20 horas.

Brown había empezado a entrenar con normalidad en los últimos días, por lo que se esperaba volviera a entrar a la cancha con la camiseta auricelo, la que sólo ha podido vestir un juego desde su arribo. Sin embargo, en la práctica de ayer,

24

puntos marcó Brown ante Castro, en el único encuentro que ha jugado hasta ahora.

pisó a un compañero y se dobló el tobillo, recrudenciando el esguince que lo ha tenido al margen del torneo varias semanas.

El estadounidense, de 27 años y 1,98 metros, sólo ha podido jugar un encuentro desde su llegada, frente a Castro, el pasado 8 de diciembre. Allí, anotó 24 puntos y capturó 11 rebotes, en más de 37 minutos. Luego, se perdió los encuentros con ABA Ancud, Quilicura,



FOTO: CAROLINA ECHAGÜE M.

Puente Alto, Puerto Varas y Valdivia.

“El lunes sabremos con mayor certeza un diagnóstico de su lesión. Era preferible no arriesgarlo, por cómo está su tobillo. Ya hemos jugado varias semanas así, no es lo ideal pero el resto del equipo tendrá que dar un extra más como ha venido pasando en el último tiempo”, comentó Cipriano Núñez, entrenador de la UdeC.

Al respecto, agregó que “es una baja muy sensible, pues es un jugador que puede aportar mucho en ambos costados de la cancha”.

Polos opuestos

El técnico también analizó a sus adversarios de esta fecha doble, con los que el Campanil tiene números totalmente distintos en esta edición de la Liga: a Quilicura lo derrotó las

dos veces que jugaron (una como visita y otra como local), mientras que con Puente Alto cayó las dos veces que se enfrentaron, ambas en Concepción.

“Ningún partido con Quilicura ha sido fácil. Lo respetamos, como a todos los rivales, y tal como nos pasó antes con ellos, deberemos trabajar duro para sacar un margen y poder quedarnos con la victoria. Con Puente Alto lo mismo, es un elenco que nos ha ganado en dos oportunidades y son uno de los planteles más poderosos de la competencia, con nombres nacionales importantes y buenos extranjeros”, señaló.

Cabe recordar que previo al inicio de esta fecha, la UdeC se encuentra en el tercer lugar de la Conferencia Centro, con 26 puntos y marca de nueva ganados y ocho perdidos. El líder de la zona es Universidad Católica con 27 (nueve triunfos y nueve caídas en 18 duelos), seguido de Puente Alto con 26 (registro de 10 ganados y seis derrotas en 16 juegos).

OPINIONES

Twitter @DiarioConce
contacto@diarioconcepcion.cl

Juntos en el amor y el recuerdo

La Paz
FUNERARIAS

B. Arana 1387, San Martín 1501, Concepción - Av. Colón 1210, Talcahuano.

Siempre estaremos con usted, gracias al especial servicio. ☎ 223 48 25

OBITUARIO



Se ha dormido en los brazos del Señor, nuestra querida esposa y madre. Sra.

MARCELINA DE LOURDES PRADENAS AMAZA (Q.E.P.D.)

Su velatorio se realiza en la Iglesia Evangélica (Pje. 2, N° 2222, Pobl. Los ciruelos, Chiguayante). Su funeral será hoy, después de un servicio religioso a las 13:30 h, saliendo el cortejo al cementerio Parque San Pedro.

Su Esposo Roberto Díaz Bustos Hijos Cristian, Marcela, Francisco y Javier Díaz Pradenas

Chiguayante, 04 de enero de 2020.



Tenemos el sentimiento de comunicar el sensible fallecimiento de nuestra querida madre, abuelita, bisabuelita, suegra y tía. Sra.

GUILLERMINA DEL CARMEN SOARZO (Q.E.P.D.)

Su funeral será hoy, después de un responso a las 9:00 h, en la Iglesia Evangélica Misión y Conquistista (Calle 1, Casa 6, Villa Universitaria, Camino a Penco). Saliendo el cortejo al Cementerio General de Concepción.

Familia Sepúlveda Luengo

Concepción, 04 de enero de 2020.



“El que cree en mí, aunque muera vivirá”. Con gran pesar, comunicamos el fallecimiento de nuestra querida madre, Residente y tía. Sra.

NORA ROSA BALBOA PÉREZ (Q.E.P.D.)

Su velatorio se realiza en la capilla María Inmaculada (Arturo Pérez 511, Collao, Concepción). Su funeral será mañana en horario que se avisará oportunamente.

Hogar San Pablo Apóstol e Hijos

Concepción, 04 de enero de 2020.

10.ENE
23 HRS

FIESTA
ANIMAL
CONCEPT

LBPE

Socios 2x1 hasta las 01:00 am

MC
MARINA CLUB
DISCOTHEQUE

marinadelosol.cl

Entretención & Servicios

Santoral: Rigoberto / Yolanda

EL TIEMPO

HOY **13/23**

DOMINGO 11/18 LUNES 10/18 MARTES 11/18

LOS ÁNGELES 10/30

RANCAGUA 13/31

TALCA 13/30

SANTIAGO 13/31

CHILLÁN 10/31

ANGOL 14/27

TEMUCO 12/25


P. MONTT 9/18

RADIACIÓN UV

RIESGO	TIME*	ÍNDICE
EXTREMO	10	11 o más
MUY ALTO	25	8 A 10
ALTO	30	6 A 7
MODERADO	45	3 A 5
BAJO	60 o más	0 A 2

*Tiempo Máximo recomendado de exposición (minutos).

PUZZLE



MESURA		PUEBLO EN YUMBEL	QUINTO MES ROMANO	UNIDAD	DOS ROMANO	SOFOCARAN	LITERATOS 2.7182
AGRUPO						PIELAGO CAUTELA	PUNTO EROTICO DAÑO
LIS GENE				PITA EN CAOS TINTE AL REVES			
ARMONIOSO	ABOMINASEN	IRISAR	VOCAL SUFIJO DE AUMENTO	GORJEO X POR X			
PUBLICA				LAGRIMEAR CIUDAD CALDEA			
CIMA					MARTE YODO		
RATA GRINGA LATOSO			ACUDIR COMPACTA		BIOGRAFOS FACISTOL		
OBRA ROMANTICA				VOCAL ASPERO	FIN DE FOTO		MAGNOLIA AGRARIOS GAONES E IR OTAS
DENTRO		AZOE ALUMINIO			CORAZA S/VOCALES		A N V O I O
LACERARA PALOTE	ARSENICO AREA				CELEBRA BORO		ASENTAMIENTO R I M O C A R N E A L A M E T R I C A G O R B R A V O I M A N T A L O G R N O S L E A N M A O N E M I T I D C O A A T E L A S I M P A

SUDOKUS

FÁCIL

3	8	2	5	4			9
7	1			6		2	
			7	2	4	3	1
	6			1		5	4
		7		9	1	8	6
8			3	6		2	9
6		3	1	5	8	9	4
	2	8			3	7	
1	9		4	2	7		

DIFÍCIL

2	3		9				5
	9		6	5		8	
			3				2
					3		6
						2	8
				1			5
	2	3				6	
6						7	4
		1	7				

TELÉFONOS

Ambulancias:	131	Inf. Toxicológica:	2- 635 3800
Bomberos:	132	V. Intrafamiliar:	800 220040
Carabineros:	133	Delitos Sexuales:	565 74 25
Investigaciones:	134	Defensa Civil:	697 16 70
Fono Drogas:	135	Fono VTR:	600 800 9000
Inf. Carabineros:	139	Fono Essbío:	600 33 11000
Fono Familia:	149	Fono CGE:	600 -777 7777

FARMACIAS DE TURNO

CONCEPCIÓN Cruz Verde • Los Carrera 975	Ahumada • Av. Juan Bosco 501 (Atención durante las 24 horas)
SAN PEDRO Cruz Verde • Av. Laguna Grande N°115, San Pedro del Valle	

CHIGUAYANTE Redfarma • Manuel Rodríguez 575
--

TALCAHUANO Salcobrand • Autopista 7001



Todo **Deporte**
TODOS LOS LUNES
www.diarioconcepcion.cl